



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Procedimiento para el mantenimiento de la superficie de rodamiento (bacheo)						
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	25866			
Mantener en buen estado la infraestructura vial, así mismo contar con vías de comunicación en óptimas condiciones.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 96 bis de la Ley Orgánica Municipal; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Respuesta a solicitud para el mantenimiento de la superficie de rodamiento (bacheo)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud de la ciudadanía cuando requiera el servicios para la reparación y/o mantenimientos de vialidades (bacheo)				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
Oficio de solicitud El oficio debe contener: A) Lugar y fecha, B) Dirigido al Presidente Municipal Constitucional C) Con copia al titular de la dirección de obras públicas. D) Nombre de la calle, barrio y/o delegación. E) Especificar el tramo de la calle que requiere el servicio, F) Nombre completo de quien solicita con su respectiva firma, con identificación oficial, número telefónico para localizar al o los solicitantes, G) Ser mayor de edad, H) Anexar croquis de ubicación y foto aérea.		SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 23 fracción IV, artículo 92 fracción VII, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, artículos 6,7,66 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Oficio de solicitud El oficio debe contener: A) Lugar y fecha, B) Dirigido al Presidente Municipal Constitucional C) Con copia al titular de la dirección de obras públicas. D) Nombre de la calle, barrio y/o delegación. E) Especificar el tramo de la calle que requiere el servicio, F) Nombre completo de quien solicita con su respectiva firma, con identificación oficial, número telefónico para localizar al o los solicitantes, G) Ser mayor de edad, H) Anexar croquis de ubicación y foto aérea.		SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 23 fracción IV, artículo 92 fracción VII, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, artículos 6,7,66 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.		



INSTITUCIONES PÚBLICAS									
<p>Oficio de solicitud</p> <p>El oficio debe contener:</p> <p>A) Lugar y fecha,</p> <p>B) Dirigido al Presidente Municipal Constitucional</p> <p>C) Con copia al titular de la dirección de obras públicas.</p> <p>D) Nombre de la calle, barrio y/o delegación.</p> <p>E) Especificar el tramo de la calle que requiere el servicio,</p> <p>F) Nombre completo de quien solicita con su respectiva firma, con identificación oficial, número telefónico para localizar al o los solicitantes,</p> <p>G) Ser mayor de edad,</p> <p>H) Anexar croquis de ubicación y foto aérea.</p>	<p>SI</p> <p>1</p> <p>Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 23 fracción IV, artículo 92 fracción VII, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, artículos 6,7,66 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.</p>								
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p>	<p>1.- El usuario debe elaborar oficio dirigido al Presidente Municipal con copia a la Dirección de Obras Públicas, solicitando el servicio, anexando croquis de ubicación para mayor referencia y números telefónicos para mayor comunicación.</p> <p>2.- Entregar oficio original en el área de Presidencia y copia a la Dirección de Obras Públicas, solicitando tiempo de respuesta y número telefónico para mantenerse informado,</p> <p>3.- Regresar en el tiempo indicado al área de Presidencia Municipal, para obtener respuesta o en su caso contrario llamar para pedir el estatus del trámite.</p>								
<p>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</p>	<p>8 días hábiles</p>								
<p>COSTO:</p>	<p>\$ Gratuito Fundamento Jurídico Artículo 8 De La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p>								
<p>FORMA DE PAGO:</p>	<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>N/A</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>N/A</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>N/A</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
<p>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</p>	<p>N/A</p>								
<p>OTRAS ALTERNATIVAS:</p>	<p>N/A</p>								
<p>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</p>	<p>Cumplir con los requisitos, el servicio se encuentra dentro de la jurisdicción del Municipio, se cuenta con suficiencia presupuestal, no haya conflictos sociales, el clima y tiempo nos lo permita, días festivos conforme a la ley, no haya jornada electoral, , que la planta de asfalto este trabajando, que no haya fallas en la maquinaria y/o equipo de trabajo.</p>								
<p>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</p>	<p>Después de 15 días hábiles a partir de la inspección de campo</p>								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Obras Públicas		Dirección de Obras Públicas	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. ARACELI LUCRECIA JIMÉNEZ FLORES	
DOMICILIO:	CALLE: Av. Salto del Agua	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	COCOTITLÁN	MUNICIPIO:	COCOTITLÁN
C.P.:	56680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 A 15:00 horas, Sábado de 9:00 A 13:00 Horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	59820603	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: obraspublicas.cocotitlan2224@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se toman medidas de prevención cuando bachean?
RESPUESTA:	Si, se pide el apoyo de protección civil para acordonar con cinta de prevención
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se informa a los vecinos cuando bachean?
RESPUESTA:	Si, se les informa para que tomen las medidas necesarias
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Son inspeccionados los trabajos de bacheo?
RESPUESTA:	Si, por el supervisor de obra
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>Terreros Alanis Ma. Dolores</i></p> <p><u>C. MARIA DOLORES TERREROS ALANIS</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>ING. ARO. ARACELI LUCRECIA JIMENEZ FLORES</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u> 19 </u> / <u> 03 </u> / <u> 2024 </u></p>
---	---	---

